



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX:+54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN-DNAT-2018- 1609

SALTA, 26 de noviembre de 2018

EXPEDIENTE N° 11.095/2013 C. 1, 2 y 3.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura "Diversidad de los Metazoarios" (3° Año) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de estudios 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. CDNAT-2018-466 – esta Facultad solicitó al Consejo Superior la designación de la Dra. Andrea Ximena González Reyes en el cargo motivo de este llamado.

Que el Consejo Superior a través de Resolución CS 396/18 – designa a la Dra. González Reyes – en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura "Diversidad de los Metazoarios" (3° Año) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de estudios 2013) de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de cinco (5) años.

Que la citada profesional a fs. 526, informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo regular designada, el 22 de noviembre de 2018, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 259/18.

Que la presente designación se efectúa en el marco del Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de los cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87 y modificatorias y demás reglamentaciones vigentes en materia de personal de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones de la **Dra. ANDREA XIMENA GONZÁLEZ REYES – DNI N° 23.749.520** - en el cargo regular de profesor en la categoría de adjunto con dedicación simple para la cátedra "Diversidad de los Metazoarios" (3° Año) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de estudios 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 22 de noviembre de 2018 y por el término de cinco (5) años contados a partir de entonces, en el contexto reglamentario del Estatuto de esta Universidad, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87 y sus modificatorias, demás reglamentaciones vigentes en materia de personal y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Déjese debidamente aclarado a la Dra. González Reyes que de acuerdo a lo fijado Art. 65 bis de la Res. 350/87-CS, y modificatorias, deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y de su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de esta Facultad.

/



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"  
RESOLUCIÓN-DNAT-2018- 1609

EXPEDIENTE N° 11.095/2013 C. 1, 2 y 3.

/.

ARTÍCULO 3°.- Indíquese que las designaciones de los profesores titulares, asociados y adjuntos resultantes de los concursos, no implican la consolidación de la designación de dichos cargos en la unidad pedagógica concursada (cátedra, departamento, etc.) cuando mediaren eventuales modificaciones de los planes de estudios o reorganización de la Facultad, Art. 66 de Res. CS 350/87 y modificatorias.

ARTÍCULO 4°.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 259/18.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Dra. González Reyes, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.

tc

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales